GOBIERNO DE CALDAS	VERIFICACIÓN TRAMITE ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA	Código: FO-GD-02-014 Versión: 15 Fecha Modificación: 29/01/2020

COPIA CONTROLADA

Secretaría:_MEDIO AMBIENTE

Contratista: QUASAR INGENIERIA

Actividad que requiere control	Criterio de aceptación	Se cumple el criterio de aceptación?				
		Ordenador (a) del gasto	Secretaria de Hacienda (Recibe)			
		Fecha y Firma de Quien Entega	Si	No	Fecha y Firma de quien recibe	Observaciones
Tramite de Cuentas - Pagos	Acta Ordenación del gasto. Formato FO-GD-02-020			X		
	Acta de Resumen y Ordenación del Gasto FO-GD-02-018		X			
	Factura Original o documento equivalente. (Requisitos articulo 617 Estatuto Tributario.)		X			
	Copia -PILA-art 1. del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 SOLO PARA PERSONAS NATURALES			X		

GOBERNACIÓN DE CALDAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD DE CONTABILIDAD
Rad
20 DIC 2022
14289

GOBIERNO DE CALDAS	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 03	Código: FO-GD-02-018 Versión: 27 Fecha de Modificacion: 20/11/2021

SECRETARÍA	MEDIO AMBIENTE	FECHA ACTA	jueves, 15 de diciembre de 2022
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.3839389	Número Radicado Interno del Contrato:	01082022-1149
Numero de identificacion del contratista - NIT	810.005.252-0	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	
	QUASAR INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
	7112	Tipo de Contrato	CONSULTORIA

Objeto del Contrato:	CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS E IMPLEMENTACION DE LA GUIA METODOLOGICA DEL DNP PARA PROYECTOS FASE 3,EN EL MARCO DELCONVENIO INTERADMINISTRATIVO 01102021-1325

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Adición
$ 434.760.638		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	100%	$ 434.760.638	
Aporte Convenio No			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	10/08/2022
	Fecha de Terminación de ejecución	30/12/2022
	Prórrogas	

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500021370	$ 130.428.191		$ 130.428.191	2-0387
			$ -	
VALOR ACTA	$ 130.428.191	$ -	$ 130.428.191	2-0387

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 434.760.638	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 130.428.191		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	$ 130.428.191		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3	$ 130.428.191		Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Valor Acta Nro. 10			Amortización Acta 10		
Valor Acta Nro. 11			Amortización Acta 11		
Saldo del Contrato:	$ 43.476.065		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	**$ 434.760.638**	**$ 434.760.638**	**SUMAS IGUALES**	**$ -**	**$ -**

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES, EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona juridica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ

Ordenador del Gasto

Firma

Nombre: FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO

Supervisor (a)

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)

QUASAR INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
NIT: 810005252-0
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CR 23 72 130, Manizales, Caldas, Colombia
Tel. 3044300815
Email. Quasaringenierosconsultores@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764029707874 válida desde 2022-06-03 hasta 2023-06-03 rango desde FE201 hasta FE400.

Cliente: DEPARTAMENTO DE CALDAS
NIT: 890801052
Dirección: CARRERA 21 CALLE 22-23, Manizales, Caldas, Colombia
Teléfono: 8982444
Email: vrrodriguez@caldas.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 13/01/2023
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FE296
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 10:28:38
FECHA FIRMADO: 15/12/2022 10:28:40

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	12	2022	15	01	2023

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	006	ESTUDIOS Y DISEÑOS Pago 3 - Contrato No. 01082022-1149	WSD	1,00	$109.603.522,18	19,00	0,00	$109.603.522,18

Notas:

SON: (ciento treinta millones cuatrocientos veintiocho mil ciento noventa y un pesos treinta y nueve centavos)
CUFE: 85422534058564b9dc1425b19482b899d3c50127527e9fb6b71212a3dfe4c7d4522f5cef150a33ee594425a4a74e51b2

Subtotal:	$109.603.522,18
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$20.824.669,21
Total:	$130.428.191,39

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$109.603.522,18	19,00%	$20.824.669,21

Favor Consignar en la Cuenta Corriente Banco de Bogotá Numero 428096523

Firma Digital: VzWPy1uwPA1cEaHSgoQIZ6yW+xCypBdlwRW/mpakbfDQd7GyxiaAhR/LqTTSVl1
8k6dQZZoA9CGckdfIzKwF0GM6ichq0mCLHdQIDILSkO1AJNHSLk
pCpjnLJoXBj36b +YlMAe9WXpNJCHAlHnJWZg3MEn7z8/XUSWyqqo2KKf9C6uX+ofHJaZNXGb/dGCvK 8K5y/KqDxXWbWRA1W4zHtyHKmGloOwogoxU
LkOQEIY1y48nozWyzlNnvIaLLfv/ LQXNvBacp+0FP6NepYV3cpCpV+AeeTOpyqO4bO0Vd+VVyw1IXbxYwzYCixm8Vjs GDYX3ejfPwDJvROLyLXG
PA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

QUASAR
PIONEROS EN GESTIÓN DEL RIESGO

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Nosotros, **JORGE ALONSO ARISTIZABAL ARIAS** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No**. 10.286 753** de Manizales representante legal y **RENED FERNANDO SALAZAR** identificado con cédula de ciudadanía No. **16.137.270** de Aránzazu contador, de Quasar Ingenieros Consultores SAS Nit. 810.005.252-0 Certificamos:

Que la empresa ha cumplido durante los Últimos seis (6) meses con los pagos al sistema General de Seguridad Social Integral (Salud y pensiones) y con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas promotoras de salud-EPS, Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías-AFP, Administradora de Riesgos Laborales-ARL, Cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar-ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y CREE, adicionalmente certifico que la empresa se encuentra a paz y salvo con el pago de salarios y honorarios del personal.

Manizales, 12 de diciembre de 2022

JORGE ALONSO ARISTIZABAL ARIAS
Representante legal

RENED FERNANDO SALAZAR
Contador

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

COPIA CONTROLADA

SECRETARÍA:	MEDIO AMBIENTE
UNIDAD O GRUPO:	JEFATURA DE GESTIÓN DEL RIESGO
FECHA INFORME:	16/12/2022

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	01082022-1149				
CONTRATISTA	QUASAR INGENIEROS CONSULTORES S.A.S				
OBJETO DE CONTRATO	CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS E IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA METODOLÓGICA DEL DNP PARA PROYECTOS FASE 3, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 01102021-1325				
POBLACIÓN BENEFICIADA	110000				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	TODO EL DEPARTAMENTO				
VALOR:$	$ 434.760.638				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	4 MESES Y 20 DÍAS	FECHA INICIACIÓN	10/08/2022	FECHA. TERMINACIÓN	30/12/2022

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
INFORME DE AVANCE 03	SE HA REALIZADO EL 90% DEL CONTRATO	90%

OBSERVACIONES:

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 03 , lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro 0059 del219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	FELIX RICARDO GIRALDO DELGADO
FIRMA	